I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
UNIDAD RECURSOS HUMANOS D.A.E.M.

001257

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2019

Cerrillos, 08 AGO 2019

V I S T O S:

Las Providencias Alcaldicia Nº100/1976/2019 y Nº100/2137/2019; el Decreto Alcaldicio Nº201/030/2010, Lo dispuesto en la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, el DFL Nº1 del 24 de Enero de 1994 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Alcaldicio Nº201/030/2010 de fecha 21 de Enero de 2010, se suscribió un Contrato de Trabajo a Don Hugo Aravena Díaz.

D E C R E T O:

1.- Apruébese el anexo de Contrato de trabajo de fecha 31 de Julio de 2019, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Cerrillos y Don **HUGO ALEJANDRO ARAVENA DÍAZ**, Rut. Nº [redacted], en el cual se ha convenido lo siguiente.

2.- Las partes vienen en anexar al punto primero, en el sentido de indicar que el cargo a desempeñar es de AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES en la Escuela E-269 "Santa Adela", en jornada diurna de lunes a viernes y el horario será el que fije la Directora.

3.- El presente anexo de Contrato de Trabajo, regirá a contar del 01 de agosto de 2019.

4.-Que, en lo no anexado por el presente instrumento, ambas partes declaran que permanecerán vigentes las condiciones del Contrato de Trabajo celebrado y sancionado a través del Decreto Alcaldicio Nº201/030/2010 y sus posteriores modificaciones si las hubiere.

5.- El gasto que irroga el presente Decreto, deberá imputarse al subtitulo 21 del presupuesto de Educación 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE, HECHO ESTO, ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

AAG/CUCh/CMR/prr
Distribución
-Contraloría General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Secplan
-Establecimiento Educacional
-Interesado/a
-Pág. Web
-Secretaría Municipal.

REVISADO CONTROL